

Guayaquil, 16 de julio del 2018

Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
Ciudad

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente le remito la segunda copia certificada de la escritura pública de partición de bienes hereditarios otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Pablo Condo Macías, el día 10 de julio del 2018, mediante la cual se adjudicaron acciones de la compañía PINOS CONSTRUYE PINOCON S.A. "EN LIQUIDACION" al cónyuge sobreviviente y a los herederos del Sr. Carlos Mario Pinos Cordero.

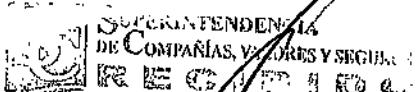
En el Libro de Acciones y Accionistas de PINOS CONSTRUYE PINOCON S.A. "EN LIQUIDACION" se registró el 10 de julio del 2018 la siguiente adjudicación de acciones:

1. SRA. DEIFILIA ESPERANZA CORREA PADRON, ecuatoriana, con C.C. 03000102795: 2.450 acciones ordinarias.
2. SRA. DIANA CATALINA PINOS CORREA ecuatoriana, con C.C. 0102753274: 613 acciones ordinarias.
3. SRA. RUTH CECILIA PINOS CORREA, ecuatoriana, con C.C.0301018834: 613 acciones ordinarias.
4. SRA. LUZ MARIA PINOS BERNAL, ecuatoriana, con C.C.0101975308: 612 acciones ordinarias.
5. SR. MARIO FERNANDO PINOS BERNAL, ecuatoriano, con C.C. 0300937323: 612 acciones ordinarias.

Atentamente,



DIANA CATALINA PINOS CORREA  
C.C. 0102753274  
LIQUIDADORA PRINCIPAL

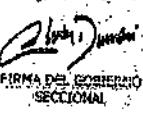


18/07/2018

INTERNO DE ATENCIÓN AL USUARIO  
SISTEMA DE TRAMITACIÓN

18/07/18

Nº TRAMITE: 56967-0041-18  
Solicitud de tramite

INSTRUCCIÓN	PROFESIÓN	V1347344
BACHILLERATO	SECRETARIA BILINGÜE	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE		
PINOS CORDERO CARLOS MARIO		
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE		
CORREA P DE FILIA ESPERANZA		
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN		
GUAYAQUIL		
2016-04-15		
FECHA DE EXPIRACIÓN		
2028-04-15		
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL	FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL	FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL
IDE CU 0102753274 <<<<<<<<<<		
19690508F20280415ECU <<<<<<<		
PINOS CORREA << DIANA << CATALINA <<		

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

**CEUDULA DE CIUDADANIA** No. 010275327-4

APPELLIDOS Y NOMBRES	
PINOS CORREA	
DIANA CATALINA	
LUGAR DE NACIMIENTO	
CASAR	
CASAR	
CASAR	
FECHA DE NACIMIENTO: 1969-05-08	
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	
SEXO: F	
ESTADO CIVIL: CASADO	
ORDONEZ T.	
CAZO VNICIG	
FIRMA DEL CEDULADO	

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**

010-297

0102753274

PINOS CORREA DIANA CATALINA

APPELLIDOS Y NOMBRES

SANTA ELENA

PROVINCIA

SALINAS

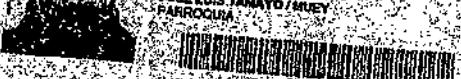
CANTÓN

JOSE LUIS TANAYO HUEY

PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION

010-1





Factura: 001-002-000023472

20180901005P01773



NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS

NOTARIA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

## EXTRACTO

Escritura N°:	20180901005P01773
ACTO O CONTRATO:	
PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE JULIO DEL 2018, (13:58)

## OTORGANTES

## OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniendo	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CORREA PADRON DEIFIUA ESPERANZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0300102795	ECUATORIANA	COMPARCIENTE	
Natural	PINOS CORREA DIANA CATALINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0102753274	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
Natural	PINOS CORREA RUTH CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0301018834	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
Natural	PINOS BERNAL LUZ MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0101875308	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
Natural	PINOS BERNAL MARIO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0300937323	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	

## A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniendo	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa

## UBICACION

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	CARBO/CONCEPCION

## DESCRIPCION DOCUMENTO:

## OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA
------------------------------	---------------

NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS  
NOTARIA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL



**2018-09-01-005-P-01773**

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS: PETICIÓN PARA SOLEMNIZAR

PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS SOLICITADO POR LOS SEÑORES

DEIFILIA ESPERANZA CORREO PADRON VIUDA DE PINOS, DIANA

CATALINA PINOS CORREA, MARIO FERNANDO PINOS, LUZ MARIA PINOS

BERNAL; y, RUTH CECILIA PINOS CORREA.-

10-JULIO-2018

SE DIO 2 COPIAS  
M.D.



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

#### SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

146437

No. de RUC de la Compañía:

0992758050001

Nombre de la Compañía:

PINOS CONSTRUYE PINOCON S.A.

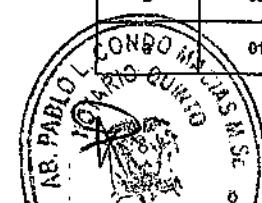
Situación Legal:

DISOLUC. Y LIQUIDAC.

ANTIC. INSCR. RM

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1717312241	COELLO PINOS CARLOS ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
2	0300130739	PINOS CORDERO CARLOS MARIO (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.900.0000	N
	0102753274	PINOS CORREA DIANA CATALINA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 99.0000	N

**CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:** 5.000,0000



Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones, ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3º, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

**ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.**

**FECHA DE EMISIÓN:** 28/06/2018 14:44:09

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web [www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php](http://www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php) con el siguiente código de seguridad:



S0001953781





SRI.gob.ec

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO**

**Identificación de pago****Número de Identificación****CEP#(Número de Serie)****Código Impuesto****Impuesto****Tipo de Formulario****Red bancaria****0101975308001****871102047821****1088****Renta sobre herencias, legados y donaciones****108****RESUMEN DE DATOS****Razón Social****PINOS BERNAL LUZ MARIA****6/2014****Periodo Fiscal****16/06/2015****Fecha de Declaración****01/07/2014****Fecha de Vencimiento****06:45:21 PM****Hora de Declaración****01/07/2015****Fecha Máxima de Pago****VALORES A PAGAR**

<b>Total Impuesto a Pagar</b>	<b>\$ 9,941.75</b>
<b>Intereses por mora</b>	<b>\$ 999.54</b>
<b>Multa</b>	<b>\$ 3,280.78</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 14,222.07</b>

**VALORES A PAGAR CON REMISIÓN**

<b>\$ 9,941.75</b>
<b>\$ 0.00</b>
<b>\$ 0.00</b>
<b>\$ 9,941.75</b>

**FORMA DE PAGO**

<b>Débito Bancario, Efectivo, Cheque</b>	<b>\$ 9,941.75</b>
<b>Compensaciones</b>	<b>\$ 0.00</b>
<b>Notas de Crédito Cartulares</b>	<b>\$ 0.00</b>
<b>Notas de Crédito Desmaterializadas</b>	<b>\$ 0.00</b>

Le recordamos que el valor de US \$ 9,941.75 , debe ser cancelado hasta el 01/07/2015



DOY FE: De conformidad con el numeral 5to. del Art. 16 de la Ley Notarial la fotocopia precedente es igual a la original que se me exhiben quedando en mi archivo fotocopia igual

Guayaquil,

20 JUN 2015

Ab. Pablo L Condo Macías M.Sc  
Notario 5to. del Cantón  
Guayaquil



331 10:16:59 06/17/2015 6.1 jimarcheg  
ON 3611 SRI IMPTO FISCALES CEP N:N  
R.U.C/C.I. : 0101975308001  
Razon social : PINOS BERNAL LUZ MARIA  
Tip. Impco.: 1088 IMPTO RENTA INGRESOS DE  
Cep : 871102047821  
Aut. SRI : 71706-201-556562-4



RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES	0.00	YENES	1000	YENES	0.00
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 881 al 889)		
<b>TOTAL BIENES</b>					
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 293+389+489+499+599+699					
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)					
700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES					
GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD					
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
RESTO DE GASTOS					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 761 al 769)		
<b>800 GASTOS DE FUNERALES</b>					
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
RESTO DE GASTOS 800					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 851 al 859)		
SUBTOTAL 700 + 800					
<b>900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE</b>					
CÓDIGO DE TRIBUTO #	PERÍODO FISCAL	ANIO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA
RESTO DE TRIBUTOS					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 951 al 959)		
<b>DEUDAS HEREDITARIAS</b>					
CÓDIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREDOR		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
RESTO DE GASTOS					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 866 al 874)		
SUBTOTAL 800+898					
<b>TOTAL DEDUCIBLES</b>					
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996					
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES					
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998					
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, pese que no asumo la responsabilidad correspondiente. Mi firma debida quedó en mi archivo. Fotocopia igual.					
Guayaquil,					
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL.					
NOMBRE: MARIO CONDO MACIAS I. C.I. NO. 0112111111111111					
SUBSECCIÓN ANALISTA DE SUCESIONES - SRI					

Ab. Pablo L. Condo Macias M.Sc.  
Notario 5to. del Cantón  
Guayaquil

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.



**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO**

**Identificación de pago**  
**Número de identificación**  
**CEP#(Número de Serie)**  
**Código Impuesto**  
**Impuesto**  
**Tipo de Formulario**

Red bancaria  
0300937323001  
871102059213  
1088  
Renta sobre herencias, legados y donaciones  
108

**RESUMEN DE DATOS**

**Razón Social**  
**Periodo Fiscal**  
**Fecha de Declaración**  
**Fecha de Vencimiento**  
**Hora de Declaración**  
**Fecha Máxima de Pago**

PINOS BERNAL MARIO FERNANDO  
6/2014  
16/06/2015  
01/07/2014  
06:48:59 PM  
01/07/2015

**VALORES A PAGAR**

<b>Total Impuesto a Pagar</b>	\$ 9,941.75
<b>Intereses por mora</b>	\$ 999.54
<b>Multa</b>	\$ 3,280.78
<b>Total</b>	\$ 14,222.07

**VALORES A PAGAR CON REMISIÓN**

	\$ 9,941.75
	\$ 0.00
	\$ 0.00
	\$ 9,941.75

**FORMA DE PAGO**

**Débito Bancario, Efectivo, Cheque**  
**Compensaciones**  
**Notas de Crédito Cartulares**  
**Notas de Crédito Desmaterializadas**

\$ 9,941.75  
\$ 0.00  
\$ 0.00  
\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 9,941.75 , debe ser cancelado hasta el 01/07/2015

DOY FE: De conformidad con el numeral 8to. del Art. 18 de la Ley Notarial la fotocopia precedente es igual a la original que se me exhiben quedando en mi archivo fotocopia igual.

Guayaquil,

23 JUN 2015



Ab. Pablo E. Condo Macías M.Sc.  
Notario 8to. del Cantón  
Guayaquil

325 10:16:16 06/17/2015 6.1 Jmarcheg  
DN 3611 SRI IMPUESTOS FISCALES CEP N:N  
R.U.C/C.I. : 0300937323001  
Razon social : PINOS BERNAL MARIO FERNANDO  
Tip. Impre.: 1088 IMPUESTO RENTA INTERESES DE  
Cep : 871102059213  
Aut. SRI : 71706-201-556562-2



RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 601 al 603)

92.527,48

### TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 289+309+409+409+509=998

289.959,98

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

### 700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

#### GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
RESTO DE GASTOS					

RESTO DE GASTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 701 al 703)

### 800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
RESTO DE GASTOS					

RESTO DE GASTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 801 al 803)

SUBTOTAL 700+800

### 900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CÓDIGO DE TRIBUTO	PERÍODO FISCAL	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
RESTO DE TRIBUTOS					

RESTO DE TRIBUTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 901 al 903)

### DEUDAS HEREDITARIAS

CÓDIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
RESTO DE GASTOS				

RESTO DE GASTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 901 al 903)

### TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 289+998

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo tanto asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.).

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: *Guillermo Valencia y Guzman* C.I. No. 11021153-274

Dado en la ciudad de Guayaquil, el 25 de Mayo de 2000  
Declaro en forma clara y concisa que el contribuyente ha cumplido en todo momento con la obligación de informar la información requerida en este Anexo, así como el cumplimiento de las acciones y diligencias consecuentes por la certificación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente agravamiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE AGRAVIO.

ANALISTA DE SUCESSIONES - SRI

Agencia

SRI gob ec

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO**

**Identificación de pago**

Red bancaria

0102753274001

871102047140

1088

**Número de Identificación****CEP#(Número de Serie)****Código Impuesto****Impuesto****Tipo de Formulario**

Renta sobre herencias, legados y donaciones

108

**RESUMEN DE DATOS****Razón Social**

PINOS CORREA DIANA CATALINA

6/2014

**Periodo Fiscal****Fecha de Declaración**

16/06/2015

**Fecha de Vencimiento**

01/07/2014

**Hora de Declaración**

06:43:05 PM

**Fecha Máxima de Pago**

01/07/2015

**VALORES A PAGAR**

	<b>VALORES A PAGAR CON REMISIÓN</b>
Total Impuesto a Pagar	\$ 9,941.75
Intereses por mora	\$ 999.54
Multa	\$ 3,280.78
Total	\$ 14,222.07
	\$ 9,941.75

**FORMA DE PAGO**

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 9,941.75
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 9,941.75 , debe ser cancelado hasta el 01/07/2015



OOY FE: De conformidad con el numero: Sto del Art. 18 de la Ley Notarial la fotocopia precedente es igual a la original que se me exhiben quedando en mi archivo fotocopia igual

Guayaquil,

28 JUN 2015



Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.  
Notario Sto. del Cantón  
Guayaquil

339 10:17:34 06/17/2015 6 1 Juanches  
ON 3611 SRI IMPTE FISCALES CEP H:N  
R.U.C/C.I. : 0102753274001  
Razon social : PINOS CORREA DIANA CATALINA  
Tip. Impsto.: 1088 IMPTE RENTA INGRESOS DE  
Cep : 871102047140  
Aut. SRI : 71706-201-556562-5



RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES	SUBTOTAL (suma del 001 al 007)	92.527.43				
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						
<b>TOTAL BIENES</b>						
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 290+ 30844894489/593/698	283459,48					
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)						
700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES						
<b>GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD</b>						
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
RESTO DE GASTOS			SUBTOTAL (suma del 001 al 007)			
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 001 al 007)			
<b>300 GASTOS DE FUNERALES</b>						
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
RESTO DE GASTOS			SUBTOTAL (suma del 001 al 007)			
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 001 al 007)			
<b>900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE</b>						
CÓDIGO DE TRIBUTO	PERÍODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
RESTO DE TRIBUTOS			SUBTOTAL (suma del 001 al 007)			
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 001 al 007)			
<b>DEUDAS HEREDITARIAS</b>						
CÓDIGO TIPO DE DEUDA	BOY-FE: De conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de NOMENCLATURA DE LOS TRIBUTOS, la fotocopia adjocada es igual a la original que se me entregó quedando en el archivo.		CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
RESTO DE GASTOS	Guayaquil.		Notario 2do del condado		SUBTOTAL (suma del 001 al 007)	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 001 al 007)			
<b>TOTAL DEDUCIBLES</b>						
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 898+898						
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES						
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 898 - 897-898						
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)			Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente actamiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.			
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL			ANALISTA DE SUCESIONES - SRI			
NOMBRE: Cecilia Pérez Varela			C.I. No.0301078834			

SRI gobec

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO**

**Identificación de pago**  
**Número de Identificación**  
**CEP#(Número de Serie)**  
**Código Impuesto**  
**Impuesto**  
**Tipo de Formulario**

Red bancaria  
 0301018834001  
 871102043470  
 1088  
 Renta sobre herencias, legados y donaciones  
 108

**RESUMEN DE DATOS**

**Razón Social**  
**Período Fiscal**  
**Fecha de Declaración**  
**Fecha de Vencimiento**  
**Hora de Declaración**  
**Fecha Máxima de Pago**

PINOS CORREA RUTH CECILIA  
 6/2014  
 16/06/2015  
 01/07/2014  
 06:33:17 PM  
 01/07/2015

**VALORES A PAGAR**

<b>Total Impuesto a Pagar</b>	\$ 9,941.75
<b>Intereses por mora</b>	\$ 999.54
<b>Multa</b>	\$ 3,280.78
<b>Total</b>	<b>\$ 14,222.07</b>

**VALORES A PAGAR CON REMISIÓN**

	\$ 9,941.75
	\$ 0.00
	\$ 0.00
	<b>\$ 9,941.75</b>

**FORMA DE PAGO**

<b>Débito Bancario, Efectivo, Cheque</b>	\$ 9,941.75
<b>Compensaciones</b>	\$ 0.00
<b>Notas de Crédito Cartulares</b>	\$ 0.00
<b>Notas de Crédito Desmaterializadas</b>	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 9,941.75 , debe ser cancelado hasta el 01/07/2015

DOY FE: De conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial la fotocopia precedente es igual a la original que se me exhiben quedando en mi archivo fotocopia igual.

Guayaquil,

23 JUN 2015



Ab. Pablo L. Condo Macias M.Sc.  
 Notario 5to del Cantón  
 Guayaquil

315 10:15:41 06/07/2015 6 1 Jmarches  
 OM 3611 SRI IMPU FISCALES CEP H:N  
 R.U.C/C.I. : 0301018834001  
 Razón social : PINOS CORREA RUTH CECILIA  
 Tip. Impo.: 1088 IMPU RENTA INGRESOS DE  
 CEP : 871102043470  
 Aut. SRI : 71706-201-556562-1

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cédulación

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0300102795

Nombres del ciudadano: CÓRREA PADRON DEIFILIA ESPERANZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/CAÑAR/CAÑAR

Fecha de nacimiento: 12 DE JULIO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: PINOS CORDERO CARLOS MARIO

Nombres del padre: CORREA CORREA JOSE ALBERTO

Nombres de la madre: PADRON CORREA DOLORES DE LOS ANGELES

Fecha de expedición: 15 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2018

Emisor: PABLO LEÓNIDAS CONDO MACIAS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 5 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Nº de certificado: 183-133-38563



183-133-38563

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación  
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEUDULA DE CIUDADANIA

NO. 030010279-5



APELLIDOS Y NOMBRES  
CORREA PADRON  
DETILIA ESPERANZA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
CANAR  
CANAR  
CANAR  
FECHA DE NACIMIENTO 1942-07-12  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL VIUDO



FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCION PROFESION  
BACHILLERATO JUBILADO  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
CORREA CORREA JOSE ALBERTO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
PADRON CORREA DOLORES DE LOS ANGELES  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
GUAYAQUIL  
2016-04-15  
FECHA DE EXPIRACION  
2028-04-15  
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL  
FIRMA DEL DIRECTOR  
GENERAL  
FIRMA DEL GOBIERNO  
SECCIONAL  
IDE CU0300102795 <<<<<<<<<  
19420712F20280415ECU <<<<<<  
CORREA<PADRON<<DE FILIA<ESPERA

DOY FE: De conformidad con el numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial la fotocopia precedente, es igual a la original que se me exhiben quedando en mi archivo.

Guayaquil,

28 JUN 2010



Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.  
Notario 5to. del Contón  
Guayaquil

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cédulación

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de Identificación: 0102753274

Nombres del ciudadano: PINOS CORREA DIANA CATALINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/CAÑAR/CAÑAR

Fecha de nacimiento: 8 DE MAYO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SECRETARIA BILINGÜE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORDOÑEZ I GALO VINICIO

Fecha de Matrimonio: 28 DE OCTUBRE DE 1998

Nombres del padre: PINOS CORDERO CARLOS MARIO

Nombres de la madre: CORREA P DEIFILIA ESPERANZA

Fecha de expedición: 15 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2018

Emisor: PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 5 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Nº de certificado: 184-133-38614



184-133-38614

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación  
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN: PROFESIÓN: H1117744

BACHILLERATO SECRETARÍA BILINGÜE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PINOS CORDERO CARLOS MARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CORREA P DE FILIA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL

2016-04-15

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-04-15

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDE CUOT 02753274 <<<<<<<<<<

19690508 F20280415 ECU <<<<<<<

PINOS <CORREA <<DIANA CATALINA <<

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 010275327-4

CEDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES: PINOS CORREA DIANA CATALINA

LUGAR DE NACIMIENTO: CANAR CANAR

FECHA DE NACIMIENTO: 1969-05-08

ESTADO CIVIL: CASADO

ORDÓÑEZ I GAGO VÍNICO

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
CICB  
010-297  
PINOS CORREA DIANA CATALINA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
SANTA ELENA  
PROVINCIA  
SALASAS  
CANTÓN  
JOSE LUIS TAMATO / MUYEY  
PARROQUIA  
CIRCUNSCRIPCIÓN  
ZONAL 1

0102753274

DQY FE: De conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial la fotocopia precedente es igual a la original que se me exhiben quedando en mi archivo fotocopia igual

28 JUN 2018  
Guayaquil,



Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.  
Notario Sto. del Cantón  
Guayaquil

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cédulación

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0301018834

Nombres del ciudadano: PINOS CORREA RUTH CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/CAÑAR/CAÑAR

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Conyuge: VANEGAS FREDY SEGUNDO

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 1988

Nombres del padre: PINOS CARLOS MARIO

Nombres de la madre: CORREA DEIFILIA ESPERANZA

Fecha de expedición: 24 DE ABRIL DE 2018

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2018

Emisor: PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 5 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Nº de certificado: 182-133-38653



182-133-38653

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y COLOCACION

**CEMUL DE CIUDADANIA**

APELLIDOS Y NOMBRES: PINOS CORREA  
RUTH CECILIA  
LUGAR DE NACIMIENTO: CANAR  
CANAR  
CANAR  
FECHA DE NACIMIENTO: 1971-02-08  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: MUJER  
ESTADO CIVIL: CASADO  
VANEGRAS  
FREDY SEGUNDO

NÚMERO: 030101883-4

FIRMA DEL CERTIFICADO

INSTRUCCION: BACHILLERATO  
PROFESSION: EMPLEADO PRIVADO  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PINOS CARLOS MARIO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CORREA DE FILIA ESPERANZA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: GUAYAQUIL  
2017-08-04  
FECHA DE EXPIRACION: 2027-08-04  
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL  
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL: FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL:  
IDE: CU030101883-48<<<<<<<<<  
7102084P2708045ECU<<<<<<<<  
PINOS <CORREA <<RUTH>CECILIA<<<

CERTIFICADO DE VOTACION  
SOLICITUD DE VOTO

030 - 323  
ANTENA  
CABAR PROVINCIA  
LA TRONCAL CANTON  
LA TRONCAL PARROQUIA

0301018834  
CEMUL  
PINOS CORREA RUTH CECILIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
CIRCUNSCRIPCION:  
ZONA: 1

28 JUN 2010

Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.  
Notario 5to. del Cantón  
Guayaquil

AB. PABLO CONDO MACIAS M.Sc.  
NOTARIO QUINTO  
GUAYAQUIL ECUADOR

DOY FE: De conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial la fotocopia precedente es igual a la original que se me exhiben quedando en mi archivo fotocopia igual.

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101975308

Nombres del ciudadano: PINOS BERNAL LUZ MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO  
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 28 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MASTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOZA VALDEZ VICTOR ALEJANDRO

Fecha de Matrimonio: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nombres del padre: PINOS CARLOS MARIO

Nombres de la madre: BERNAL LUZ

Fecha de expedición: 7 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2018

Emisor: PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 5 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Nº de certificado: 188-133-38674



188-133-38674

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación  
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACIONES

CEDULA DE CIUDADANIA

APellidos y Nombres

FINCA REAL

LICENCIA DE HABILIDAD

LICENCIA DE VEHICULOS

PERMISO DE CONDUCCION

PERMISO DE VEHICULOS

NACIONALIDAD

ESTADO CIVIL

SEXO F

ESTADO CIVIL

VICTOR ALEJANDRO

ESPINOZA V

S101975308

INSTRUCCIONES  
BACHILLERATO ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre

PINOS CARLOS MARIO

APellidos y Nombres de la Madre

BERNAL LUZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

GUAYACIL

2011-11-10

FECHA DE EXPIRACION

2024-11-10

1234567890

CERTIFICADO DE VOTACION  
DE FEBRERO 2018

CNE

030

030 - 313

0101975308

CEDULA  
PINOS BERNAL LUZ MARIA  
APELLOS Y NOMBRES

CODIGO  
CARAB  
PROVINCIA  
LA TRONCAL  
CANTON  
LA TRONCAL  
FARROWA

CIRCUNSCRIPCION:

ZONA 1



Doy fe de conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial la fotoconcha precedente, es igual a la original que se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopia igual.

28 JUN 2018

Guayaquil,



Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.  
Notario 5to. del Contón  
Guayaquil

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cédulación

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0300937323

Nombres del ciudadano: PINOS BERNAL MARIO FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO  
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 15 DE MAYO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA NAVAS EVANGELINA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 6 DE ENERO DE 1989

Nombres del padre: PINOS CARLOS

Nombres de la madre: BERNAL LUZ

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2018

Emisor: PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 5 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Nº de certificado: 181-133-38696



181-133-38696

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



**REPUBLICA DEL ECUADOR**

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y COULACION

CEUDULA DE IDENTIDAD N. 030093732-3

CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
PINOS BERNAL  
MARIO FERNANDO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
GUAYAS  
GUAYAQUIL  
PEDRO CARBO CONCEPCION  
FECHA DE NACIMIENTO 1966-05-15  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL CASADO  
EVANGELINA ISABEL  
GARCIA NAVAS




INSTRUCCION: **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION: **EMPLEADO PRIVADO**  
 V2343V4222  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:  
**PINOS CARLOS**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:  
**BERNAL LUZ**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION:  
**SALINAS**  
**2017-09-28**  
 FECHA DE EXPIRACION:  
**2027-09-28**

**CERTIFICADO DE VOTACION**  
 3 DE FEBRERO 2018

REPUBLICA DEL ECUADOR

032 - 037  
 JUNTA Nro.  
 030093732-3

0300937323  
 CEDULA  
 PINOS BERNAL MARIO FERNANDO  
 APELLIDOS Y NOMBRES

CANTON  
 PROVINCIA  
 LA TRONCAL  
 CANTON  
 LA TRONCAL  
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:  
 ZONA 1

28 NUN 2018



DOY FE: De conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial la fotocopia precedente es igual a la original que se me exhiben quedando en mi archivo fotocopia igual

Guayaquil,

28 NUN 2018



Ab. Pablo L. Condo Macias M.Sc.  
 Notario Sto. del Cantón  
 Guayaquil

## PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE ACCIONES DE COMPAÑÍAS ANONIMAS

Consta en el presente documento la partición extrajudicial que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:

**CLAUSULA PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Interviene en el otorgamiento y suscripción de este documento las siguientes personas:

1. Señora DEIFILIA ESPERANZA CORREA PADRON VIUDA DE PINOS, ecuatoriana, viuda, dedicada a los quehaceres del hogar, domiciliada en Guayaquil.
2. Señor MARIO FERNANDO PINOS BERNAL, ecuatoriano, casado, empleado privado, domiciliado en Guayaquil.
3. Señora LUZ MARIA PINOS BERNAL, ecuatoriana, casada, dedicada a los quehaceres del hogar, domiciliada en Guayaquil.
4. Señora RUTH CECILIA PINOS CORREA, ecuatoriana, casada, empleada privada, domiciliada en Guayaquil.
5. Señora DIANA CATALINA PINOS CORREA, ecuatoriana, casada, secretaria bilingüe, domiciliada en Guayaquil.

**CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES:**

1. En la ciudad de Guayaquil, el día 12 de diciembre del 2013, falleció el señor CARLOS MARIO PINOS CORDERO, sin haber dejado testamento.
2. El Notario Primero del cantón Salinas, Doctor Jaime Guillermo Molina Palacios, el día 2 de abril del 2014, concedió la posesión efectiva de bienes hereditarios dejados por el causante señor CARLOS MARIO PINOS CORDERO, en forma proindivisa, a los herederos del causante, MARIO FERNANDO PINOS BERNAL, LUZ MARIA PINOS BERNAL, RUTH CECILIA PINOS CORREA y DIANA CATALINA PINOS CORREA.
3. La cónyuge sobreviviente del causante, señora DEIFILIA ESPERANZA CORREA PADRON VIUDA DE PINOS, tiene derecho a gananciales.

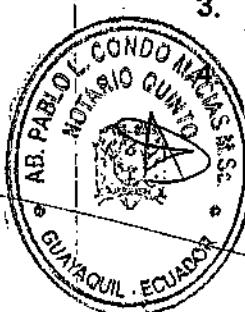
Entre los bienes dejados por el causante, señor Carlos Mario Pinos Cordero se encuentran los siguientes:

- a) 4.900 acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de \$1.00 cada una, en PINOS CONSTRUYE PINOCON S. A. "EN LIQUIDACION".
- b) 400 acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de \$1.00 cada una, en PRAYER S.A. "EN LIQUIDACION".
- c) 19.600 acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de \$0.04 cada una en CONSTRUCTORA REQUIVIAL S.A.

**CLAUSULA TERCERA: DECLARACION JURAMENTADA.**- Nosotros, MARIO FERNANDO PINOS BERNAL, LUZ MARIA PINOS BERNAL, RUTH CECILIA PINOS CORREA y DIANA CATALINA PINOS CORREA, declaramos bajo juramento que somos los únicos y universales herederos de nuestro difunto padre, señor CARLOS MARIO PINOS CORDERO.

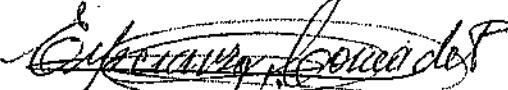
**CLAUSULA CUARTA: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION DE ACCIONES.**- Con los antecedentes expuestos, los intervenientes acuerdan hacer una partición extrajudicial de los bienes indicados en el numeral 5 de la cláusula segunda de este documento y adjudicar las acciones de la siguiente forma:

1. A la cónyuge sobreviviente, señora DEIFILIA ESPERANZA CORREA PADRON VIUDA DE PINOS se le adjudican las siguientes acciones:
  - a) 2.450 acciones ordinarias, nominativas, en PINOS CONSTRUYE PINOCON S. A. "EN LIQUIDACION".
  - b) 200 acciones ordinarias, nominativas, en PRAYER S.A. "EN LIQUIDACION".
  - c) 9.800 acciones ordinarias, nominativas, en CONSTRUCTORA REQUIVIAL S.A.
2. Al heredero, señor MARIO FERNANDO PINOS BERNAL se le adjudican las siguientes acciones:



- a) 612 acciones ordinarias, nominativas, en PINOS CONSTRUYE PINOCON S. A. "EN LIQUIDACION".
  - b) 50 acciones ordinarias, nominativas, en PRAYER S.A. "EN LIQUIDACION".
  - c) 2.540 acciones ordinarias, nominativas, en CONSTRUCTORA REQUIVIAL S.A.
3. A la heredera, señora **LUZ MARIA PINOS BERNAL** se le adjudican las siguientes acciones:
- a) 612 acciones ordinarias, nominativas, en PINOS CONSTRUYE PINOCON S. A. "EN LIQUIDACION".
  - b) 50 acciones ordinarias, nominativas, en PRAYER S.A. "EN LIQUIDACION".
  - c) 2.540 acciones ordinarias, nominativas, en CONSTRUCTORA REQUIVIAL S.A.
4. A la heredera, señora **RUTH CECILIA PINOS CORREA** se le adjudican las siguientes acciones:
- a) 613 acciones ordinarias, nominativas, en PINOS CONSTRUYE PINOCON S. A. "EN LIQUIDACION".
  - b) 50 acciones ordinarias, nominativas, en PRAYER S.A. "EN LIQUIDACION".
  - c) 2.540 acciones ordinarias, nominativas, en CONSTRUCTORA REQUIVIAL S.A.
5. A la heredera, señora **DIANA CATALINA PINOS CORREA** se le adjudican las siguientes acciones:
- a) 613 acciones ordinarias, nominativas, en PINOS CONSTRUYE PINOCON S. A. "EN LIQUIDACION".
  - b) 50 acciones ordinarias, nominativas, en PRAYER S.A. "EN LIQUIDACION".
  - c) 2.540 acciones ordinarias, nominativas, en CONSTRUCTORA REQUIVIAL S.A.

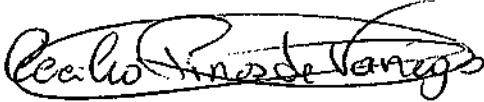
Para constancia firman las partes en unidad de acto, en Guayaquil el día 25 de junio del 2018.-



DEIFILIA CORREA P. VDA. DE PINOS  
C.C 0300102795



DIANA CATALINA PINOS CORREA  
C.C. 0102753274



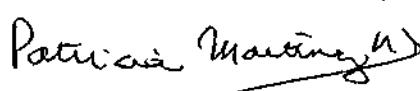
RUTH CECILIA PINOS CORREA  
C.C 0301018834



LUZ MARIA PINOS BERNAL  
CC. 0101975308



MARIO FERNANDO PINOS BERNAL  
C.C 0300937323



DRA. PATRICIA MARTINEZ NEIRA  
MATRÍCULA DEL FORO DE ABOGADOS  
No.09-1989-9

**SEÑOR NOTARIO:**

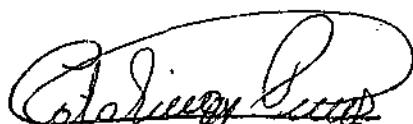
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 18 numeral 37 de la Ley Notarial solicitamos se sirva solemnizar la partición extrajudicial de bienes hereditarios dejados por el causante, señor CARLOS MARIO PINOS CORDERO, que hemos realizado la cónyuge sobreviviente, señora DEIFILIA ESPERANZA CORREA PADRON VIUDA DE PINOS, y los herederos universales, MARIO FERNANDO PINOS BERNAL, LUZ MARÍA PINOS BERNAL, RUTH CECILIA PINOS CORREA y DIANA CATALINA PINOS CORREA.

Estamos prestos a reconocer nuestras firmas conforme a lo dispuesto en la mencionada disposición legal.

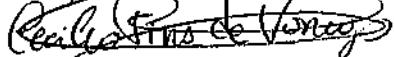
Es justicia, etc.



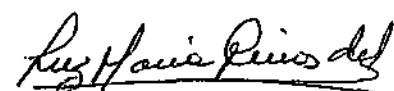
DEIFILIA CORREA P. VDA. DE PINOS  
C.C. 0300102795



DIANA CATALINA PINOS CORREA  
C.C. 0102753274



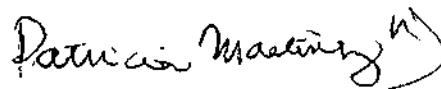
RUTH CECILIA PINOS CORREA  
C.C. 0301018834



LUZ MARIA PINOS BERNAL  
C.C. 0101975308



MARIO FERNANDO PINOS BERNAL  
C.C 0300937323



DRA. PATRICIA MARTINEZ NEIRA  
MATRICULA DEL FORO DE ABOGADOS  
No.09-1989-9



Factura: 001-002-000023228



20180901005D00724

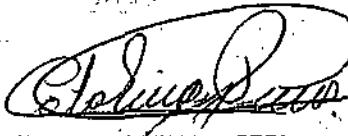
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180901005D00724

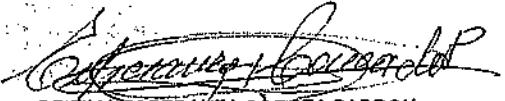
Ante mí, NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACÍAS de la NOTARÍA QUINTA , comparece(n) MARIO FERNANDO PINOS BERNAL portador(a) de CÉDULA 0300937323 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SAMBORONDÓN, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARCIENTE; DIANA CATALINA PINOS CORREA portador(a) de CÉDULA 0102753274 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARCIENTE; LUZ MARÍA PINOS BERNAL portador(a) de CÉDULA 0101975308 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARCIENTE; DEIFILIA ESPERANZA CORREA PADRON portador(a) de CÉDULA 0300102795 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil VIUDO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARCIENTE; RUTH CECILIA PINOS CORREA portador(a) de CÉDULA 0301018834 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARCIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede PETICION DE SOLEMNIZACION DE PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 28 DE JUNIO DEL 2018, (16:56).

  
MARIO FERNANDO PINOS BERNAL  
CÉDULA: 0300937323

  
LUZ MARÍA PINOS BERNAL  
CÉDULA: 0101975308

  
RUTH CECILIA PINOS CORREA  
CÉDULA: 0301018834

  
DIANA CATALINA PINOS CORREA  
CÉDULA: 0102753274

  
DEIFILIA ESPERANZA CORREA PADRON  
CÉDULA: 0300102795



  
NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS  
Ab. Pab. L. Condo Macias M.Sc.  
Notario 5to. del Cantón  
Guayaquil



Presentado en este despacho con anexos. Guayaquil, diez de julio del dos mil dieciocho. Doy fe.-



Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.  
Notario 5to. del Cantón  
Guayaquil

DILIGENCIA NOTARIAL:

VISTA: La solicitud que antecede y por cuanto la misma se ajusta a lo dispuesto en el numeral treinta y siete del Artículo dieciocho de la Ley Notarial; se da trámite a la petición de solemnizar la partición de bienes hereditarios; consecuentemente se dispone el reconocimiento de firma y rúbrica del peticionario; y una vez hecho, con los documentos habilitantes correspondientes a este trámite, se levantará el acta, y se conferirán las copias debidamente certificadas para los fines legales consiguientes. Guayaquil, diez de julio del dos mil dieciocho Doy fe.-



Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.  
Ab. Notario 5to. del Cantón  
Guayaquil





Pablo L. Condo M.  
ABOGADO-M.Sc.  
NOTARIO Sto.  
Guayaquil

1 **ACTA NOTARIAL DE SOLEMNIZACIÓN DE PARTICIÓN**  
2 **DE BIENES HEREDITARIOS:**

3 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas,  
4 República del Ecuador, a los diez días del mes de Julio del año  
5 dos mil dieciocho, ante mí, AB. PABLO LEONIDAS CONDO  
6 MACÍAS, Notario Quinto del cantón Guayaquil, ante la petición  
7 presentada por: la señora DEIFILIA ESPERANZA CORREA  
8 PADRON VIUDA DE PINOS, quien declara ser ecuatoriana, viuda,  
9 dedicada a los quehaceres domésticos; DIANA CATALINA PINOS  
10 CORREA, quien declara ser ecuatoriana, casada, secretaria  
11 bilingüe; MARIO FERNANDO PINOS BERNAL, quien declara ser  
12 ecuatoriano, casado, empleado privado; LUZ MARIA PINOS  
13 BERNAL, quien declara ser ecuatoriana, casada, dedicada a los  
14 quehaceres domésticos; y, RUTH CECILIA PINOS CORREA, quien  
15 declara ser ecuatoriana, casada, empleada privada; por sus  
16 propios y personales derechos, con domicilio y residencia en esta  
17 ciudad, mayores de edad, capaces para obligarse y contratar, a  
18 quienes de conocer doy fe por haberme presentado sus  
19 documentos de identificación; y, procediendo con amplia y entera  
20 libertad y bien instruidos de la naturaleza y resultados de esta  
21 petición para SOLEMNIZAR LA PARTICIÓN DE BIENES  
22 HEREDITARIOS; por lo que se encuentra lo siguiente: PRIMERO:  
23 Los señores DEIFILIA ESPERANZA CORREO PADRON VIUDA DE  
24 PINOS, DIANA CATALINA PINOS CORREA, MARIO FERNANDO  
25 PINOS, LUZ MARIA PINOS BERNAL; y, RUTH CECILIA PINOS  
26 CORREA presenta la solicitud por sus propios y personales  
27 derechos.- SEGUNDO: Consta las declaraciones de las partes  
28 solicitantes debidamente legalizada mediante la correspondiente

1 petición y reconocimiento de firma de los solicitantes.- TERCERO:  
2 Los señores DEIFILIA ESPERANZA CORREO PADRON VIUDA DE  
3 PINOS, DIANA CATALINA PINOS CORREA, MARIO FERNANDO  
4 PINOS, LUZ MARIA PINOS BERNAL; y, RUTH CECILIA PINOS  
5 CORREA solicitan solemnizar la partición extrajudicial de bienes  
6 hereditarios dejados por el causante, señor CARLOS MARIO  
7 PINOS CORDERO, quien falleció el doce de diciembre del dos mil  
8 trece entre los cuales se encuentran los siguientes: a) cuatro mil  
9 novecientos acciones ordinarias, nominativas, de un valor de un  
10 dólar de los Estados Unidos de América cada una, en la compañía  
11 PINOS CONSTRUYE PINOCON S.A. "EN LIQUIDACIÓN"; b)  
12 cuatrocienas acciones ordinarias, nominativas, de un valor  
13 nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una,  
14 en la compañía PRAYER S.A. "EN LIQUIDACIÓN"; y, c) diecinueve  
15 mil seiscientas acciones ordinarias, nominativas, de un valor  
16 nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de  
17 América cada una, en la compañía CONSTRUCTORA REQUIVIAL  
18 S.A..- Por lo que, para resolver considero: Que se ha cumplido  
19 con lo preceptuado en el numeral treinta y siete del artículo  
20 dieciocho de la Ley Notarial; esto es, se ha presentado las  
21 declaraciones de las partes legalizadas mediante la petición  
22 presentada; constan los reconocimiento de firmas y rúbrica, tanto  
23 en la presente petición como en el convenio de partición  
24 extrajudicial de acciones al que se hace referencia en su petición;  
25 consecuentemente; yo, Abogado PABLO LEONIDAS CONDO  
26 MACÍAS, Notario Quinto del cantón Guayaquil, DECLARO  
27 SOLEMNIZADA LA PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS  
28 correspondiente a la Partición Extrajudicial de Acciones de



Pablo L. Condo M.  
ABOGADO-M.Sc.

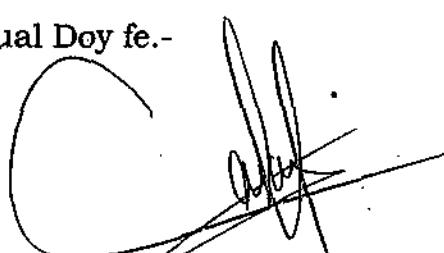
NOTARIO 5to.

*Guanajuato*

1 Compañías Anónimas de la siguiente forma: UNO.- A la cónyuge  
2 sobreviviente, señora DEIFILIA ESPERANZA CORREA PADRON  
3 VIUDA DE PINOS se le adjudican las siguientes acciones: a) dos  
4 mil cuatrocientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas, en  
5 PINOS CONSTRUYE PINOCON S.A. "EN LIQUIDACIÓN", b)  
6 doscientas acciones ordinarias, nominativas, en PRAYER S.A. "EN  
7 LIQUIDACIÓN"; y, c) nueve mil ochocientas acciones ordinarias,  
8 nominativas, en CONSTRUCTORA REQUIVIAL S.A.; DOS.- Al  
9 heredero, señor MARIO FERNANDO PINOS BERNAL, se le  
10 adjudican las siguientes acciones: a) seiscientas doce acciones  
11 ordinarias, nominativas, en PINOS CONSTRUYE PINOCON S.A.  
12 "EN LIQUIDACIÓN", b) cincuenta acciones ordinarias,  
13 nominativas, en PRAYER S.A. "EN LIQUIDACIÓN"; y, c) dos mil  
14 quinientos cuarenta acciones ordinarias, nominativas, en  
15 CONSTRUCTORA REQUIVIAL S.A.; TRES.- A la heredera, señor  
16 LUZ MARIA PINOS BERNAL se le adjudican las siguientes  
17 acciones: a) seiscientas doce acciones ordinarias, nominativas, en  
18 PINOS CONSTRUYE PINOCON S.A. "EN LIQUIDACIÓN", b)  
19 cincuenta acciones ordinarias, nominativas, en PRAYER S.A. "EN  
20 LIQUIDACIÓN"; y, c) dos mil quinientos cuarenta acciones  
21 ordinarias, nominativas, en CONSTRUCTORA REQUIVIAL S.A.;  
22 CUATRO.- A la heredera, señora RUTH CECILIA PINOS CORREA,  
23 se le adjudican las siguientes acciones: a) seiscientas trece  
24 acciones ordinarias, nominativas, en PINOS CONSTRUYE  
25 PINOCON S.A. "EN LIQUIDACIÓN", b) cincuenta acciones  
26 ordinarias, nominativas, en PRAYER S.A. "EN LIQUIDACIÓN"; y,  
27 c) dos mil quinientos cuarenta acciones ordinarias, nominativas,  
28 en CONSTRUCTORA REQUIVIAL S.A.; CINCO.- A la heredera,

1 señora DIANA CATALINA PINOS CORREA, se le adjudican las  
2 siguientes acciones: a) seiscientas trece acciones ordinarias,  
3 nominativas, en PINOS CONSTRUYE PINOCON S.A. "EN  
4 LIQUIDACIÓN", b) cincuenta acciones ordinarias, nominativas, en  
5 PRAYER S.A. "EN LIQUIDACIÓN"; y, c) dos mil quinientos  
6 cuarenta acciones ordinarias, nominativas, en CONSTRUCTORA  
7 REQUIVIAL S.A.- Se incorpora esta Acta al protocolo de la Notaria  
8 Quinta a mi cargo, extendiendo las copias certificadas  
9 necesarios.- De todo lo cual Doy fe.-



  
Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.  
Notario 5to. del Cantón  
Guayaquil



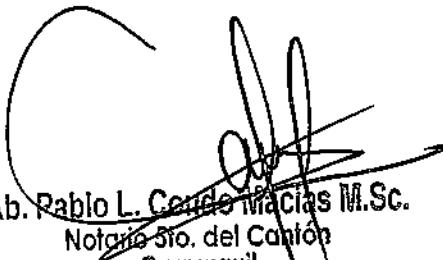
16 DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACIÓN: Protocolizo en el Registro  
17 de Escrituras Públicas a mi cargo, los documentos que  
18 anteceden.- Guayaquil, diez de julio del dos mil dieciocho.-

  
Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.  
Notario 5to. del Cantón  
Guayaquil



Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, que sello y firmo en diecinueve (19) fojas.- Guayaquil, diez de julio del dos mil dieciocho.-



  
Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.  
Notario Pùblico del Cantón  
Guayaquil

